



CONSEJO DE ESTADO

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA GENERAL

Bogotá D.C., 11 de Noviembre de 2015

Oficio No. DB22247

Señor
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE PEREIRA
CARRERA 7 No. 18-55
PEREIRA - RISARALDA

Radicación: 11001031500020150133801
Actor: MARIA SOLEY CAMPUZANO LOPEZ
Accionado: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA
Clase de Proceso: ACCIONES DE TUTELA

Respetado Señor(a)

Con toda consideración, **me permito notificarle**, de conformidad con los artículos 16 y 30 del Decreto Ley 2591 de 1991, la providencia de fecha 03 de noviembre de 2015, proferida en la acción de la referencia por el(a) H. Magistrado(a) Dr(a) **HUGO FERNANDO BASTIDAS BARCENAS**, en la cual se dispuso: **"CONFIRMAR LA SENTENCIA. ENVIAR EL EXPEDEINTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. DEVOLVER EL EXPEDEINTE ALLEGADO EN CALIDAD DE PRESTAMO."**

Atentamente,

María Doris Buitrago Bermúdez
Auxiliar Judicial Grado III



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	17 de noviembre de 2015	Número de radicado:	60495
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA DORIS BUITRAGO BERMUDEZ		
Descripción o asunto:	ACCION DE TUTELA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	GLORIA STELLA LONDOÑO - Contratista, YADIRA EUGENIA RAMIREZ HERNANDEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica

